16

A D.ª FRANCISCA GARCÉS DE SAN JOSÉ

Tolosa, 18 octubre 1890

MF II 2a. No autógrafa. Escrita por Joaquina Gómez y firmada por la M Cándida.

La ayuda y el acompañamiento constante que la Congregación encuentra en el P. Herranz por medio de su correspondencia epistolar desde la lejana Galicia va a conocer, en este año de 1890, un nuevo impulso al hacerse realidad una entrevista entre la M. Cándida y el jesuita, quien va a Valladolid, por ves primera después de tantos años, para visitar a sus familiares.

Son muchos los asuntos que piden confrontación y estímulo: vida interna de la Congregación, formación de las Hermanas, expansión apostólica, elaboración de las Constituciones.

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy querida hermana en Jesús: Con el más grato placer recibí su muy cariñosa carta, y con ella la agradable noticia de nuestro buen P. Herranz. ¡Bendito sea Dios por todo! Hoy mismo he recibido también carta suya, y me dice que han conseguido Vds. Permiso para su venida, pero que no sabe cuándo vendrá, y para esto que me entienda con Vds. Ahora espero de su amabilidad que me diga cuándo viene, para ver si yo puedo arreglar antes mis asuntos a fin de poder estar con más calma en ésa, pues me conviene saber cuándo puede venir poco más o menos, para mi gobierno, lo que mucho le agradeceré[1].

Mucho he sentido no poder haber cumplido la palabra que les he dado de pararme en ésa a mi venida; pero, aunque yo tenga muchos deseos de cumplir lo que prometo, Dios dispone otra cosa, y tengo que conformarme con su santa voluntad. Estando en las Provincias, me buscaron para una fundación en El Espinar, de parte de la Infanta[2], a la que no he podido faltar; pero me dieron tanta prisa, que tuve que venirme en seguida, y antes de venir a ésta fui a Segovia, para de allí ir a La Granja a estar con Su alteza, la cual me recibió con toda la confianza y cariño; después de tratar con ella sobre dicha fundación, fui a El Espinar para ver la casa y dar las instrucciones necesarias para las divisiones. Allí nos recibieron como el agua en mayo, por la mucha falta que tienen de la enseñanza[3]. Gloria a Dios por todo. Ahora están trabajando, y me he venido aquí para ver si puedo arreglar algunos negocios que tengo pendientes. Dios nuestro

---

[1] La entrevista con el P. Herranz tiene lugar, en efecto, en el mes de noviembre de 1890, en Valladolid: del 1 al 4 y del 14 al 19 (cf. DV 1 p.61-62 y 64-65)

[2] Isabel Francisca de Asís de Borbón, hija primogenitita de la reina Isabel II y Francisco de Asís de Borbón, nació en Madrid el 20 de noviembre de 1851. El primer encuentro en La Granja, agosto de 1890, influyó en las fundaciones de El Espinar y coca (ambas en la provincia de Segovia) y marcó el comienzo de las relaciones de amistad que mantuvo siempre la M. Cándida con la infanta Isabel. En el Archivo Histórico de la Congregación se conservan una carta escrita a la M. Fundadora por la misma infanta y 44 enviadas en su nombre (cf. CSg 1,1-45)

[3] Se inicia la fundación de El Espinar por las gestiones del párroco de dicha localidad, quien había escrito a la M. Cándida en 1890 pidiéndoselo encarecidamente. Puestos en contacto con el Patronato General de Damas Protectoras de la Enseñanza a pueblos necesitados, del que era presidenta la infanta Isabel, a través de la condesa de Niebla, se facilita a la Congregación de Hijas de Jesús una casa y la correspondiente subvención para fundar una escuela de párvulos en principio. Loa inauguración tuvo lugar el 18 de enero de 1891 ha venido funcionando dicho colegio hasta 1968, año en que fue clausurado (cf. DV 1 p.76-78; DV 2 p.1; GA p.207-209)

Señor quiere que yo trabaje sin descanso, pues sin concluir una cosa, ya me proporciona otra. Bendito sea por todo.

Nada más le digo por hoy que pidan mucho a Dios par que pueda conseguir los deseos que tengo de estar con nuestro buen P. Herranz, que tanto lo necesito, para mayor gloria de Dios y bien de las almas.

Adiós, mi buena D.ª Paca; salude a toda su apreciable familia, sin olvidarme de ninguno; en especial de Vicenta, que Dios quiera que podamos vernos pronto; y al chiquinín muchos besos, y Vd. sabe cuánto la ama en Jesús su hermana, que se encomienda en sus fervorosas oraciones, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

Siento mucho que el chiquitín esté malito; ya pediremos para que el Señor le ponga bueno, si conviene. Antes de avisarle al P. Herranz que venga, le agradeceré me lo digan a mí, para ver de arreglar mis cosas; pues, si es pronto, no podré ir, pues tengo pendientes unos asuntos de mucha importancia, que no puedo dejar, y como ha venido ahora el Sr. Obispo[4] no sé si me detendrá. En fin, no sé si a última de este mes quedaré libre, pero no puedo decirlo; si Vd. me escribe, ya veremos de entendernos y arreglar lo mejor que podamos.

[4] Fray Tomás Cámara y Castro, O.S.A., que sucedió a D. Narciso Martínez Izquierdo como obispo de Salamanca en 1885. Era natural de Torrecilla de Cameros (Logroño), donde había nacido en 1847. Estuvo al frente de la diócesis de Salamanca hasta el 1904, año de su fallecimiento, Cámara y Castro aprobó, el 22 de enero de 1892, las Constituciones del Instituto de las Hijas de Jesús, tanto en la parte que ya había recibido una primera aprobación por parte de Lluch y Garriga el 3 de abril de 1872, como en la referente al gobierno, que fue elaborada posteriormente por la M. Cándida e introdujo en el conjunto notables modificaciones (cf. MF df Const. 1892 y *Del régimen y gobierno del Instituto* del obispo Cámara y Castro; AH A.2.1/1 y A.2.1/2)